

CONSTANCIA

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL) se encuentra en un proceso de revisión estructural del Documento, matrices y fichas de indicadores. Todas las unidades operativas y administrativas de la DIDADPOL están colaborando a la construcción de dicho plan. La UPEG notificara cuando el documento esté finalizado y autorizado por las autoridades de la DIDADPOL y pueda ser publicado.

En caso de requerir más información, se pueden referir al documento del Plan Operativo Anual (POA) 2021, en lo que se refiere a la planificación anual o solicitar información a través del Jefe de Transparencia de la DIDADPOL.

A los 10 días del mes de enero del 2022.

Atentamente,



Juan Carlos Zelaya Palma

Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación de la Gestión y Cooperación Externa